



**REUNIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE  
PROCEDIMIENTO DE INTERCAMBIO DE  
INFORMACIÓN  
GINEBRA  
2-4 NOVIEMBRE 2004**

**DISEMINACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE MÉXICO  
DANIELLE SCHONT AVENEL**

**Diseminación de la información**

**Evolución de ideas...**

**...Nuevo enfoque**

# ANÁLISIS DE PROBLEMAS COMUNES A LOS PUNTOS DE CONTACTO

- Proceso considerado no sustantivo sólo visto como apoyo.
- Resultados e impacto real difíciles de evaluar.
- Beneficios indirectos o poco visibles.
- Presupuesto inexistente o insuficiente, reducción de recursos humanos y materiales.
- Falta de comunicación entre los diferentes actores.
- Falta de continuidad y seguimiento.
- Dificultad para obtener información y respetar los tiempos.
- Imposibilidad para dar entera satisfacción a los usuarios en cuanto a la traducción de los textos en los idiomas requeridos.

# Diseminación de la información

Elementos de actualidad en nuestros procesos.

Palabras claves a tomar en cuenta:

- Planeación Estratégica
- Orientación a resultados
- Creatividad
- Innovación
- Trabajo en equipo
- Compromiso y responsabilidad
- Satisfacción del cliente

# Diseminación de la información

**A pesar de todo... hemos tratado de hacer mucho con poco.**

Hemos logrado:

- una mayor accesibilidad electrónica.
- un portal en Internet con el Notificarnom-Alert
- una comunicación más eficaz con los Comités Consultivos de Normalización y las Cámaras representando a los sectores.
- Un díptico entre USA-CAN-MEX correspondiente a nuestra labor como “informadores”.

# Diseminación de la información

## Los retos... mejorar nuestro trabajo de “informadores”

- Facilitar cada día más el acceso a la información vía electrónica.
- Establecer una comunicación más efectiva que permita lograr la participación de los sectores involucrados (productores, fabricantes, distribuidores, comerciantes, academia...).
- Participar en equipo en los intercambios, proyectos y/o asistencia técnica de los países miembros países de la OMC como el nuestro que lo requieran.

# Diseminación de la información

## **Nunca perder de vista:**

### **Importancia de la información**

- como materia prima imprescindible.

### **Papel de un Centro de Información/ Punto de Contacto**

- como proveedor, orientador, expansionista de la información y a la vez cliente.
- como órgano de enlace entre las entidades públicas o privadas a nivel nacional e internacional.

### **Identidad del Centro de Información/Punto de Contacto**

- regido por un Acuerdo internacional, por políticas y lineamientos precisos.
- enmarcado en México por un Sistema de Gestión de la Calidad.

# Diseminación de la información

- **El Centro de Información** se constituye como un interface ofreciendo un apoyo referencial nacional e internacional en materia de normatividad.
- **El Punto de Contacto** funge como enlace en el intercambio de información entre la OMC y sus miembros en cuanto a notificaciones de proyectos de normas y procedimientos de evaluación de la información dentro del marco del TBT y SPS y entre sus socios comerciales de los tratados comerciales firmados.



# Diseminación de la Información

## ¿Qué tipo de información ofrecen los Puntos de Contacto?

### **Esencialmente:**

- las notificaciones de los proyectos de las regulaciones técnicas o proyectos de los procedimientos de evaluación de la conformidad elaboradas y difundidas por los países miembros de la OMC.

### **Y por consiguiente:**

- Los textos completos de las mismas y todo documento relacionado con la normalización, evaluación de la conformidad y metrología.

# Diseminación de la Información

**¿ Con qué fin se ofrece esta información?**

Garantizar la seguridad de los productos o de los servicios, con toda transparencia; para evitar obstáculos innecesarios al comercio o medidas sanitarias y fitosanitarias injustificadas y arbitrarias dentro del contexto internacional.

# Diseminación de la Información

En resumen, dicha información es:

- Un documento oficial garante de un “saber-hacer”, de un “know-how”, de un “savoir-faire”.
- Una materia prima imprescindible, relevante para la transferencia de tecnología entre países.
- Una herramienta o producto cualitativo, no tradicional, difícil de cernir y de medir.

# Diseminación de la información

*¿Entonces, cómo difundir este “producto cualitativo ambiguo”?*

## “Diseminar”

- Sembrar
- Esparcir
- Difundir
- Divulgar
- Circular
- Propagar



Información

# Diseminación de la información

## 1a etapa:

### Construir una **gestión de la información estratégica**

- Convertir este producto cualitativo en un especie de “**satisfactor**”.
- Dar un **nuevo enfoque** a la difusión.
- Reconocerlo como meta-producto para “**venderlo**” de la mejor forma posible, o sea señalando sus beneficios.
- Elaborar una **Planeación estratégica** y su **calendarización**.

# Diseminación de la información

## **2a etapa:**

Elaborar una **plataforma publicitaria y promocional** que comprenda:

- Las políticas, objetivos, metas a alcanzar.
- Los segmentos o sectores a tocar y sus motivaciones (clientes).
- Los beneficios del producto (repercusión en la economía).
- Los soportes, medios, recursos materiales y toda herramienta que nos permita llevar a cabo la diseminación de nuestro producto.

# Diseminación de la información

## **3a etapa:**

### **Difusión a través de Medios Electrónicos u otros medios:**

- Email (bombardeo vía correo electrónico de la difusión e intercambio de la información).
- Web Site (página ofreciendo e intercambiando información).
- Software (sistema interactivo de información – tipo Notificarnorm-Alert- Alert Export).

# Diseminación de la información

- Folletería (dípticos, trípticos, etc..).
- Participación en conferencias, eventos, exposiciones.
- Visitas de “promotores” a Cámaras y Asociaciones de todos los sectores para la presentación del producto y sus beneficios.
- Utilización de “repetidoras o relevos” a través del país (Delegaciones Federales, Secretarías de Desarrollo Económico, etc...).



# Diseminación de la información

- Envío masivo de la información a empresarios (a través de bases de datos empresariales, Cámaras, Asociaciones, Organismos, Dependencias, Institutos, escuelas, etc..).
- Envío de la información a los homólogos de otros países.

# Diseminación de la información

## 4a etapa:

- Evaluación y medición de los esfuerzos encausados.
- Revisión de esta evaluación y establecimiento de planes de mejora.

# Actividades del Punto de Contacto

## **Intercambio de información, notificaciones, emisión, recepción y transmisión de comentarios Notificarnom-Alert:**

- **Dar seguimiento a las peticiones de los Puntos de Contacto, miembros de la OMC o a las partes nacionales e internacionales interesadas.**
- **Revisar el Diario Oficial de la Federación (DOF) editar y analizar los documentos normativos con base a los criterios de los acuerdos de TBT y/o SPS y determinar notificación.**
- **Elaborar las notificaciones conforme a los formatos de la OMC.**

# Actividades del Punto de Contacto

- **Mandar** las notificaciones vía E-mail a la OMC, a través de nuestra Misión Permanente en Ginebra y a los Puntos de Contacto de EUA y Canadá con los que México tiene el Acuerdo TLCAN (NAFTA) y a otros países con los que tenemos TLC's.
- **Dar seguimiento** a los comentarios recibidos de los interesados, en su caso.
- **Elaborar** el boletín informativo de notificaciones NOTIFICARNOM-ALERT. Capturar diariamente o según se reciban las notificaciones para subir automáticamente en Internet : <web:[www.economia.gob.mx/?P=85](http://www.economia.gob.mx/?P=85)>  
*notificaciones*

# Diseminación de la información

Una muestra....

***Notificarnom-Alert  
en Internet***

# Diseminación de la información

## *Remembranzas*

- 1995-1997 - Distribución del Boletín de las notificaciones en papel.
- 1998-2000 - Difusión en Internet, sin interacción, como simple catálogo de consulta.
- 2001-2004 -
  1. Desarrollo de Notificarnom-Alert (1a fase)
  2. Con retroalimentación electrónica automática. (2a fase)

# Notificarnom-Alert en Internet (1a etapa)

Notificaciones - Netscape

Archivo Edición Ver Ir Comunicador Ayuda

Anterior Siguiente Recargar Inicio Buscar Guía Imprimir Seguridad Parar

Marcadores Dirección: <http://www.economia-normas.gob.mx/Notificaciones/notificaciones.html> Elementos rel.

Internet Buscar Novedades inter

Comercio Internacional e Inversión extranjera Contacto PYME Normas y Servicios a la Industria y el Comercio Exterior Mercado Interno Minería Representaciones los Estados, en el Extranjero y Sector Coordinado

SECRETARÍA DE ECONOMÍA | SE

DGN Dirección General de Normas

Inicio  
Acreditación  
Balances  
Calidad Selecta  
Catálogo de Normas  
Certificación  
Internacionales  
ISO 9000  
Marco Legal  
Metrología  
Normalización  
**Notificaciones**  
Promoción

- ▶ [Notificaciones recibidas durante el mes de junio de 2001](#)
- ▶ [Notificaciones recibidas durante el mes de julio de 2001](#)
- ▶ [Notificaciones recibidas durante el mes de agosto de 2001](#)
- ▶ [Notificaciones recibidas durante el mes de septiembre de 2001](#)
- ▶ [Notificaciones recibidas durante el mes de octubre de 2001](#)
- ▶ [Notificaciones recibidas durante el mes de noviembre de 2001](#)
- ▶ [Notificaciones recibidas durante el mes de diciembre de 2001](#)

[Notificaciones recibidas durante el año 2002](#)

Documento: Ejecutado

Programas

Inicio Notificaciones - Nets... Microsoft PowerPoint - [per... 10:03 a.m.

# Notificarnom-Alert en Internet

## 2a etapa

**Notificaciones - Netscape**

Archivo Edición Ver Ir Comunicator Ayuda

Anterior Sigüente Recargar Inicio Buscar Guía Imprimir Seguridad Parar

Marcadores Dirección: <http://www.economia-normas.gob.mx/Notificaciones/notificaciones.html> Elementos rel.

Internet Buscar Novedades inter

SECRETARIA DE ECONOMIA | SE

Comercio internacional e Inversión extranjera Contacto PYME Normas y Servicios a la Industria y el Comercio Exterior Mercado Interno Minería Representaciones los Estados, en el Extranjero y Sector Coordinado

DGN Dirección General de Normas

Notificaciones

### EL POR QUÉ Y CÓMO DE LAS NOTIFICACIONES

#### Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC)

El Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio es uno de los anexos al acuerdo de la Organización Mundial de Comercio (OMC). En este instrumento internacional, los miembros de la Organización Mundial de Comercio establecen las bases para la eliminación de los obstáculos técnicos al comercio consistentes en reglamentos técnicos y normas.

En base a este Acuerdo:

Documentos: Ejecutado

Programas

Inicio Notificaciones - Nets... Microsoft PowerPoint - [per...]

09:54 a.m.



# ***Notificarnom-Alert en Internet***

- **Funcionamiento**
- **Procedimiento**
- **Costos**
- **Resultados**

# RETOS Y PROPUESTAS

1. **Sistematizar y homogenizar la documentación común** utilizada por los Puntos de Contacto para evitar pérdida de tiempo.
2. **Crear una página en Internet de la OMC** específica para los Puntos de Contactos en donde podrán encontrar toda la información resultante del intercambio de información, con posibilidad de chatear una vez al mes o cada tres meses con una vertiente humana accesible: fotos de la institución y de los equipos de trabajo.
3. **Elaborar un díptico común** a todos los puntos de contacto en los idiomas que corresponda a cada miembro o en los idiomas principales.
4. **Asistencia técnica virtual como un “kit listo para usar”**.

**MUCHAS GRACIAS  
POR SU GENTIL ATENCIÓN.**

***Danielle Schont Avenel***  
***Directora de Promoción/Punto de Contacto OMC***

***Virginia Guerrero Valdés***  
***Responsable del Punto de Contacto OMC***  
***Punto de Contacto OMC en México***

***Email:***

***<cidgn@economia.gob.mx>***  
***<dschont@economia.gob.mx>***

***Web site:***

***<www.economia.gob.mx/?P=85>***



***Notificaciones***